



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ministerio de Egipto de Salud anunció el pasado 14 de febrero que había registrado el primer caso de COVID-19 en el continente Africano, ayer día 25 del mismo mes, el Ministro argelino de Sanidad, Abderrahmane Benbouzid, confirmó el primer caso de infección por coronavirus.

En España, la Ley General de Sanidad (Ley 14/1986), en su artículo 38, señala que *“son competencia exclusiva del Estado la sanidad exterior y las relaciones y acuerdos sanitarios internacionales. Son actividades de sanidad exterior todas aquellas que se realicen en materia de vigilancia y control de los posibles riesgos para la salud derivados de la importación, exportación o tránsito de mercancías y del tráfico internacional de viajeros”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Habida cuenta de:

1. La proximidad de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, así como la existencia de numerosas compañías de ferry que operan traslados con el continente Africano, conectando 5 puertos nacionales con 4 de marroquí.
2. La información aportada por Bruce Aylward, jefe de la misión científica de expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) enviado a China, quien tras visitar ciudades en el país asiático y analizar la evolución del brote de COVID-19 ha concluido que el resto del mundo todavía "no está listo".

Podemos deducir que España se enfrenta a un riesgo sanitario inminente que evoluciona desde el sur de nuestra frontera.

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito las siguientes,

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles serán los procesos de control sanitario que tiene previsto el Gobierno de la Nación para evitar y frenar el inminente avance de COVID-19 desde el sur de nuestra frontera, concretamente en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Cuáles serán los procesos de control sanitario que tiene previsto el Gobierno de la Nación para evitar y frenar el inminente avance de COVID-19 y ello afecte a los puertos nacionales cuyas rutas de ferry estén conectadas con el Continente Africano?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de marzo de 2020.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX